

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION DE CAPITAL POR EXCLUSION DE SOCIOS Y AUMENTO SIMULTANEO DEL MISMO, TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD " COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA. " A ANONIMA DENOMINADA " COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A. " CON ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS Y PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION. -

Se comunica la público que la " COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA." disminuyó su capital por la exclusión de los socios Víctor Andrés Illaris Rojas, Jorge Iván Marca Llivicura y Miguel Gerardo Pineda Guillén y aumento simultáneamente el mismo, mediante escritura otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca el 20 de Junio de 1996; ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 96-3-2-1-191 de 19 de Julio de 1996 en la que se ordena la publicación de este extracto de acuerdo a lo establecido en los artículos 33 y 210 de la Ley de Compañías.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los ocho días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la inscripción del acto jurídico mencionado.

Cuenca, a 19 JUL. 1996


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA-ABOGADA

PA -

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad los días 21, 22 y 23 del presente mes.

Cuenca, agosto 30 de 1996

Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

RAZON: Siento como tal que hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de oposición a la inscripción de la escritura de disminución de capital por exclusión de socios, aumento simultáneo del mismo, transformación de la "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. ITDA." a sociedad anónima con la denominación de "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A.", adopción de nuevo estatuto y prórroga del plazo de duración otorgada ante el notario Quinto del cantón Cuenca el 20 de Junio de 1996.

Cuenca, septiembre 11 1996

Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

29

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION DE CAPITAL POR EXCLUSION DE SOCIOS Y AUMENTO SIMULTANEO DEL MISMO, TRANSFORMACION DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA." A SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A.", CON ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS Y PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION.-

Se comunica al público que "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO C. LTDA. " se transformó a sociedad anónima bajo la denominación de "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S. A. ", por exclusión de socios disminuyó su capital en TRESCIENTOS MIL SUCRES y simultáneamente aumentó el mismo en CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SUCRES, adoptó nuevos estatutos y prorrogó su plazo de duración, mediante escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca el 20 de Junio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-3-2-1-191 de 19 de Julio de 1996. La citada escritura pública y su Resolución aprobatoria se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 273 el 2 de Octubre de 1996.

1.-DOMICILIO: Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

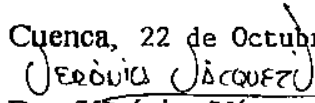
2.-DURACION: CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

3.-CAPITAL: Capital Suscrito : S/. 5'004.000 dividido en 5.004 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.

4.- OBJETO: "... prestar el servicio público de transporte de pasajeros en taxis en la ciudad de Cuenca, pudiendo ampliar su radio de acción hacia los lugares que los Organismos de Tránsito lo autoricen; pudiendo también ejecutar todos los actos o celebrar todos los contratos que sean lícitos y tengan relación con su objeto".

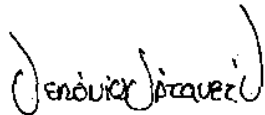
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente, Vicepresidente, Gerente y Subgerente. Ejercen la representante legal el Presidente y el Gerente.

Cuenca, 22 de Octubre de 1996.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

Cer../..

tifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 24 de Octubre del presente año.- Cuenca a 28 de Octubre de 1996.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.